

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO

SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

TERCER AÑO LEGISLATIVO

PRIMER PERIODO ORDINARIO

Sesión Solemne celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 24 veinticuatro días del mes de septiembre de 2017 dos mil diecisiete. Presidencia del Diputado Pascual Síjala Páez. Siendo las _____ minutos el Presidente solicitó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, el Presidente declaró abierta la Sesión e instruyó a la Primera Secretaría dar cuenta al Pleno del Orden del Día, lo que se realizó conforme al siguiente: **ORDEN DEL DÍA : I. DESIGNACIÓN**

DE COMISIONES DE PROTOCOLO QUE INTRODUZCAN AL RECINTO LEGISLATIVO, AL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, AL LICENCIADO AURELIO NUÑO MAYER, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y REPRESENTANTE PERSONAL DEL LICENCIADO ENRIQUE PEÑA NIETO, PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO AL LICENCIADO MARCO ANTONIO FLORES NEGRETE, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. **II.** HONORES AL LÁBARO PATRIO, HIMNO NACIONAL Y RETIRO DE LA ENSEÑA NACIONAL. **III.** LECTURA DEL ACUERDO NÚMERO 440, POR EL QUE SE APRUEBA CELEBRAR SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017, EN EL RECINTO DEL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, PARA QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTE EL INFORME QUE MANIFIESTE EL ESTADO GENERAL QUE GUARDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. **IV.** INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ENRIQUE ZEPEDA ONTIVEROS, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL. **V.** INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ, DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO. **VI.** INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO. **VII.** INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ERNESTO NÚÑEZ AGUILAR, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

VIII. INTERVENCIÓN DE LA DIPUTADA MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. IX. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO PASCUAL SIGALA PÁEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. X. INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO ROBERTO CARLOS LÓPEZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. XI. ENTREGA DEL INFORME QUE MANIFIESTE EL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERVENCIÓN DEL INGENIERO SILVANO AUREOLES CONEJO, GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Al término de la lectura, el Presidente sometió en votación económica la aprobación del Orden del Día, el cual fue aprobado y así declarado; acto seguido, el Presidente en desahogo del **Primer** Punto del Orden del Día, designó en Comisión de Protocolo a las y los diputados, José Guadalupe Aguilera Rojas, Socorro de la Luz Quintana León, Eduardo García Chavira, Juanita Noemí Ramírez Bravo, Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez y Enrique Zepeda Ontiveros, a efecto de que sirvieran a introducir a ese Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, al Licenciado Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública Federal y representante personal del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como al Maestro Marco Antonio Flores Negrete, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado, en tanto declaró un receso. Una vez en el Recinto los diputados comisionados, el Gobernador del Estado, el Secretario de Educación Pública Federal, representante personal del Presidente de la República y el Presidente del Supremo

Tribunal del Estado, el Presidente reanudó la Sesión y dio cumplimiento al **Segundo** Punto del Orden del Día y solicitó a los presentes ponerse de pie para rendir Honores al Lábaro Patrio, entonar el Himno Nacional y proceder al retiro de la Enseña Nacional; concluidos los Honores a la Bandera, Himno Nacional y retiro del Lábaro Patrio, el Presidente dio cumplimiento del **Tercer** Punto del Orden del Día y pidió a la Primera Secretaría dar lectura al Acuerdo Número 440, aprobado por la Septuagésima Tercera Legislatura; finalizada la lectura, el Presidente dio atención del **Cuarto** Punto del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra al Diputado Enrique Zepeda Ontiveros, del Partido Movimiento Regeneración Nacional; concluida la intervención, el Presidente dio cumplimiento del **Quinto** Punto del Orden del Día, otorgando el uso de la palabra al Diputado José Daniel Moncada Sánchez, del Partido Movimiento Ciudadano; finalizada la intervención, el Presidente dio cumplimiento al **Sexto** Punto del Orden del Día concediendo el uso de la palabra a la Diputada Mary Carmen Bernal Martínez, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; al término de la intervención, el Presidente en desahogo del **Séptimo** Punto del Orden del Día, otorgó el uso de la palabra al Diputado Ernesto Núñez Aguilar, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; concluida la intervención, el Presidente dio cumplimiento del **Octavo** Punto del Orden del Día, concediendo el uso de la palabra a la Diputada María Macarena Chávez Flores, a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; finalizada la intervención, el Presidente en desahogo del **Noveno** Punto del Orden del Día, otorgó el uso de la palabra al Diputado Pascual Sigala Páez, Integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; concluida la intervención, el Presidente en desahogo del **Décimo** Punto del Orden del Día, concedió el uso de la palabra al Diputado Roberto Carlos López García, Integrante del Grupo

Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; al término de la intervención, el Presidente en cumplimiento del **Décimo Primer** Punto del Orden del Día, indicó se procediera a la entrega del documento que contiene el Informe que manifieste el Estado General que Guarda la Administración Pública, a cargo del Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado y solicitó a los presentes ponerse de pie; concluida la entrega del informe del Gobernador, el Presidente en términos de lo dispuesto por el Artículo 281 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, ordenó su turno del Informe presentado, a las 28 veintiocho comisiones de dictamen, para que se aboquen al análisis de su contenido y posteriormente emitieran el dictamen respectivo; a continuación, **el Presidente concedió el uso de la palabra al Ingeniero Silvano Aureoles** Conejo, Gobernador del Estado, a efecto de emitir un mensaje con relación al contenido del informe presentado; finalizada la intervención, el Presidente manifestó que una vez que el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, había dado cumplimiento a su obligación Constitucional, esa representación popular, a través de las comisiones de dictamen, habría de efectuar el análisis y glosa del informe, en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo de la fracción decima del Artículo 60 de nuestra Constitución Política Local y el numeral 64 fracción octava de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; a continuación, el Presidente en nombre de la Septuagésima Tercera Legislatura, agradeció la presencia del Gobernador del Estado, del Secretario de Educación Pública Federal, y del Titular del Poder Judicial del Estado, de los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, a los consejeros del Poder Judicial del Estado; a la vez, agradeció la presencia de los Ex Gobernadores del Estado, del Maestro Adrián López Solís, Secretario de Gobierno, y demás secretarios de Estado, del Arzobispo de la

Arquidiócesis de Morelia, Carlos Garfias Merlos, del General José Francisco Morales Cazares, de la XXI Zona Militar de Morelia, y demás militares, del Ingeniero Alfonso Martínez Alcázar, Presidente Municipal de Morelia, de los presidentes municipales, de los diputados federales y senadores, de los dirigentes de los Partidos Políticos Estatales, de los servidores públicos federales, estatales y municipales; de los integrantes de los Organismos Autónomos; así como, de los medios de comunicación, de todos los ciudadanos y ciudadanas que ese día habían honrado con su presencia; posteriormente, solicitó a los Diputados integrantes de las comisiones de protocolo acompañar hasta el Umbral de este Recinto al Ingeniero Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado, al Licenciado Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública Federal y representante personal del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, así como al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial del Estado. Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las_____ . Asistieron a la Sesión los diputados: Aguilera Rojas José Guadalupe, Alcántar Baca Jeovana Mariela, Arreola Ortega Raymundo, Ávila González Yarabí, Bernal Martínez Mary Carmen, Campos Ruíz Francisco, Cedillo Hernández Ángel, Chávez Flores María Macarena, Figueroa Ceja Juan Manuel, Figueroa Gómez Juan, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, González Sánchez Alma Mireya, Hernández Íñiguez Adriana, Hinojosa Campa José Jaime, Iturbide Díaz Belinda, Lázaro Medina Wilfrido, López García Roberto Carlos, López Meléndez Manuel, Maldonado Hinojosa Roberto, Mendoza Guzmán Mario Armando, Miranda Arévalo Rosalía, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Ochoa Vázquez Sergio, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Prieto Gómez Raúl, Puebla Arévalo Juan Pablo,

Quintana León Socorro de la Luz, Quintana Martínez Carlos Humberto, Ramírez Bravo Juanita Noemi, Ruíz González Xochitl Gabriela, Sigala Páez Pascual, Villanueva Cano Andrea, Villegas Soto Miguel Ángel y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para faltar a la Sesión a los diputados: Berber Zermeño Eloísa, Campos Huirache Adriana y De la Torre Torres Rosa María. -----

PRESIDENTE

DIP. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO.

PRIMER SECRETARIO

DIP. JOEVANA MARIELA

ALCÁNTAR BACA.

SEGUNDA SECRETARÍA

DIP. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ.

TERCERA SECRETARÍA

DIP. ROSALÍA MIRANDA ARÉVALO.